

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
 RAZON SOCIAL: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN: PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2180-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 29/08/2018

Señor (es) :RENOVA FUNCTIONALS S.A.

Dirección : QUILIN 4000 MACUL

Rut : 76.252.084-2

Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 29/08/2018 -- Fecha de despacho : 03/09/2018


N° Pedido 1203

N° Solicitud 96 - 40048

Datos Entrega: Atención Sr. NICOLE ONDO

Teléfono: 227064301

Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
24	VIVALITE CHOCOLATE 900 GRS.	8.400,00	201.600
42	VIVALITE VAINILLA 900 GR	8.400,00	352.800
			
Son: Son: SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS .-		NETO	554.400
Observación: OC2180 PEDIDO 1203 - INSUMOS FARMACIA		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	554.400
V°B° Dirección		I.V.A	105.336
		TOTAL	659.736

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1